

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA INSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
Y
SECRETARÍA GENERAL
COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

MES DE JUNIO DE 2020

I. Plan Nacional contra la Trata de Personas para el quinquenio (2017-2022)

La Comisión Nacional contra la Trata de Personas cuenta con un Plan Nacional contra la Trata de Personas y actividades conexas, aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. 125 de 17 de abril de 2018 que desarrolla cinco (5) ejes estratégicos contemplados en el Decreto Ejecutivo No. 303 de 2016 que reglamenta la Ley No. 79 de 9 de noviembre de 2011, sobre Trata de Personas y actividades conexas.

En el mes de junio se realizaron las siguientes actividades conforme a los ejes estratégicos del plan anual 2020:

1. Eje Estratégico I. Prevención, sensibilización y concienciación.

- **10 de junio.** Reunión Ordinaria No. 5 virtual, en la que participaron: Policía Nacional, Ministerio Público, INAMU, Defensoría del Pueblo, MITRADEL, Servicio Nacional de Migración, MIRE, OIM, UNODC, Órgano Judicial y el Ministerio de Seguridad Pública.

En la cual se brindó actualización del caso de T.C.O.M. respecto a la cita que tendría en el Consulado de Costa Rica para obtención de salvoconducto de retorno a su país. Las giras de ayuda humanitaria que se realizarían en la ciudad de Panamá y la región de Azuero en la entrega de bolsas de comida y kits de aseo personal a las víctimas: el proceso que se estaría llevando a cabo de apertura/cierre de expedientes, de acuerdo al protocolo de actuación. Igualmente, el ETE rindió actualización respecto a casos K.J.T.M, E.C. y C. del C.Z.S.

- **19 de junio.** La Licenciada Clarissa Martínez en conjunto con la Directora Encargada Dayra Campos de Serrano, desarrollan cuestionario sobre Estudio y Análisis de necesidades sobre Gobernanzas de las Migraciones que lleva a cabo

OIM con siete países de la región: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.

2. Eje Estratégico II. Atención y Protección a Víctimas.

- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 51 del Decreto Ejecutivo 303 de 6 septiembre de 2016, que reglamenta la Ley 79 de 9 de noviembre de 2011 y el artículo 54 de la referida Ley sobre trata de personas y actividades conexas, la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas, en reunión extraordinaria No.4 el 14 de abril de 2020, determinó que T.C.O.M., es una posible víctima y toma las medidas correspondientes para garantizar su atención, protección y retorno a su país de origen.

Para el proceso de retorno, el 8 de junio de 2020, se solicitó cita al Consejero y Cónsul de la República de Costa Rica, a fin de gestionar salvoconducto para la joven T.C.O.M., pues no contaba con pasaporte, coordinándose para el 11 de junio del presente año, fecha en la que se emite salvoconducto consular valido para un viaje y hasta el 10 de febrero de 2021.

Así pues, se articuló con la Comisión Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (CONATT) y el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) de Costa Rica el retorno para el martes 30 de junio de 2020 y la entrega de la joven T.C.O.M., tiene lugar en el punto fronterizo de Sixaola, provincia de Bocas del Toro. Además se entrega copia autenticada del caso contentivo de todas las actuaciones realizadas informes, evaluaciones, atenciones médica, que hará posible que el país receptor los procesos de atención, protección y reintegración.

Se cumplió con un retorno en condiciones no habituales dado el COVID-19, pero exitoso gracias al apoyo del señor Ministro de Seguridad Pública, Comisionado Juan Pino F., quien personalmente gestionó el traslado aéreo y terrestre, con el SENAN y Policía Nacional, respectivamente.

- Continúa la ayuda humanitaria ante la crisis sanitaria por el COVID-19, en la que se encuentran beneficiadas con donaciones de alimentos y kit de artículos de aseo personal, 28 víctimas de trata de personas ubicadas en provincias de Panamá, Coclé, Herrera y Los Santos, los días 11 y 12 de junio de 2020.
- La Licenciada Ibeth Pérez del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), acude el 10

de junio de 2020, a nuestras oficinas para entrevistar a la señora C. del C.Z.S., quien además de ser víctima de trata de personas, reportó ser víctima de violencia doméstica. Posteriormente, se reunió con las Licenciadas Auriela Martínez y Dayra Campos de Serrano, con relación a esta situación.

El 24 y 25 de junio de 2020, la señora C. del C.Z.S., recibe atención médica y se realiza examen de PAP, y el lunes 29 de junio de 2020, inicia labores en Aldeas Infantiles S.O.S., siendo la primera inserción laboral de una víctima de trata de personas, en la República de Panamá.

- El 12 de junio de 2020, se da seguimiento al proceso de hospitalización y alumbramiento de K.J.T.M., su niña nace sana y sin complicaciones.
- En reunión extraordinario No.7 el 18 de junio de 2020, se identifican plenamente tres (3) víctimas de trata de personas, dos colombianas por trata sexual y una venezolana por trata laboral.
- Los señores M.P.T. y Y.M.G., reciben atenciones por parte del Equipo Técnico Evaluador y ayudas humanitarias, los días 16 y 25 de junio de 2020, respectivamente.

3. Eje Estratégico IV. Cooperación Internacional

- **18 de junio.** La Directora Encargada Dayra Campos de Serrano, participa en la primera reunión virtual de trabajo en condición de Presidenta de la Coalición Regional Contra la Trata de Personas. Entre los temas que fueron objeto de análisis se pueden mencionar: 1. Diagramación: Estrategia de Visibilidad y Comunicación; Estrategia Regional de Prevención y Estrategia de Movilización de Recursos; 2. Plan de acción de la estrategia de acompañamiento a las víctimas; 3. POA 2020-2022; 4. Recepción de buenas prácticas.
- **30 de junio.** Las Licenciadas Dayra Campos de Serrano, Silvia César y Auriela Martínez, en coordinación y colaboración con autoridades de Costa Rica CONATT-ERI realizan exitosamente el retorno voluntario de T.C.O.M.

ANEXOS

“Plan de Apoyo a Víctimas”, entrega de bolsas de comida a víctimas en las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos.



**“El 29 de junio, la señora C. del C.Z.S., inicia labores en Aldeas Infantiles S.O.S.,
siendo la primera inserción laboral de una víctima de trata de personas en la
República de Panamá”**



Exitoso retorno voluntario de T.C.O.M., mujer, mayor de 22 años de edad, nacional de Costa Rica, identificada de forma preliminar como posible víctima de trata de personas en reunión extraordinaria No.4 de 14 de abril de 2020.

